



Restan Urcina perteneciente a la Junta de Damas y esposa de nuestro consocio Don Carmelo Buño Moreno y pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida de tan virtuosa Sra. y que se le comunique el pésame por oficio a su esposo. La seguridad así lo acuerda.

El Sr. Ruzafa acusa recibo de su nombramiento para formar parte de la Asamblea Consultora de la Sociedad Noucentista "Fomento del Turismo" en nombre de esta Sociedad.

El Gobernador Civil Jefe Provincial del Movimiento invita a la Sociedad para que envíe un donativo para la celebración del XIX Centenario de la Venida en carne mortal de la Sma Virgen del Pilar a España, acordándose facultar al Sr. Director para que contribuya con la cuantía que estime oportuna.

Se da cuenta de los socios fallecidos durante el presente año y se acuerda aplicar - según costumbre - una misa el día 31 en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, en sufragio de los mismos y en las de los que fallecidos anteriormente se han omitido involuntariamente, en los sufragios celebrados en el mes de Enero de este año.

Segundo favorable los informes públicos emitidos para ingreso como Socio Residente en el expediente de Don Mariano Ferreras Barahis, se procedió a la votación definitiva siendo admitido por unanimidad.

Se da cuenta de una carta de D. Joaquín García y García acusando recibo del oficio en que se le participaba su nombramiento de Vocal de la Comisión Permanente de esta Real Sociedad en Madrid, aceptándolo agradecido.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Director pide se adquirieran las obras de D. Marcelino Menéndez Pelayo que recientemente se han editado por el Consejo de Investigaciones Científicas.

El Director somete a la consideración de la Sociedad la conveniencia de solicitar del Ministerio de Educación Nacional una subvención extraordinaria con la que se podría extender a la reparación del monasterio y otros vitales de nuestra Escuela de Bellas Artes; dice que en unión del Sr. Pío Marín saluda durante su estancia en esta al Excmo Sr. Ministro de Educación Nacional.